

**INFORME DE NECESIDAD
SUMINISTRO DE TORRE DE ENDOSCOPIAS
PARA OTORRINOLARINGOLOGÍA**

Como consecuencia de la obsolescencia de diversos equipos en el Hospital Universitario de Móstoles con una antigüedad superior a 15 años y la imposibilidad de reparación de los mismos por no existir repuestos, se hace necesario adquirir para **reposición**, equipos que son necesarios para poder garantizar que las cirugías sean más seguras para el paciente y minimicen su estancia, con cuenta al **plan de necesidades** de 2024. Estos equipos son los siguientes:

Denominación aparataje
TORRE DE ENDOSCOPIAS PARA OTORRINOLARINGOLOGÍA

La Torre de Endoscopia Quirúrgica para Otorrinolaringología es un equipo avanzado y multifuncional diseñado para facilitar procedimientos de diagnóstico y tratamiento en el campo de la otorrinolaringología. Este equipo incluye diversos componentes esenciales que garantizan un rendimiento óptimo y seguro durante las intervenciones médicas.

Con la adquisición de este equipo se consigue:

1. **Mejorar la Calidad de la Atención:** su incorporación permitirá realizar procedimientos de diagnóstico y tratamiento con mayor precisión y seguridad, mejorando significativamente la calidad de atención a los pacientes.
2. **Beneficios para el Paciente:**
 - **Diagnóstico Preciso:** La alta resolución del equipo permite detectar con mayor precisión problemas en las áreas nasales, sinusales, laríngeas y faríngeas.
 - **Intervenciones Menos Invasivas:** Las ópticas y herramientas avanzadas reducen la necesidad de procedimientos invasivos, minimizando el riesgo y acelerando la recuperación.
 - **Grabación y Documentación:** La capacidad de grabar en alta resolución y almacenar imágenes facilita el seguimiento y la planificación de tratamientos, mejorando la transparencia y la comunicación con los pacientes.
3. **Eficiencia Operativa:**
 - **Reducción de Tiempo Quirúrgico:** La tecnología avanzada permite realizar procedimientos de manera más rápida y eficiente, reduciendo el tiempo quirúrgico y optimizando el uso de quirófanos.
 - **Capacitación y Formación:** El equipo incluye formación para el personal médico y técnico, asegurando un uso eficiente y seguro del equipo.

En resumen, la adquisición de una Torre de Endoscopia Quirúrgica para el Servicio de Otorrinolaringología es esencial para mejorar la precisión diagnóstica, reducir la invasividad

de los procedimientos, aumentar la eficiencia operativa y garantizar la mejor atención posible a los pacientes, cumpliendo con todas las normativas vigentes.

Para el establecimiento del presupuesto de licitación, recogido en el pliego de características administrativas particulares, se han tenido en cuenta los precios de mercado a través de presupuestos recibidos de empresas referentes del sector electromédico, tratando de garantizar siempre la máxima concurrencia.

Por todo lo expuesto se necesita que se inicie el procedimiento de contratación correspondiente que garantice a la mayor brevedad la adquisición de estas inversiones, por lo cual se adjuntan las prescripciones técnicas con los requisitos mínimos, así como los criterios de valoración para cada uno de los equipos.

Como responsable del contrato manifiesto no tener ningún conflicto de competencias y que por tanto no tengo ni directa ni indirectamente ningún interés financiero, económico o personal que pueda comprometer la imparcialidad e independencia en el procedimiento de licitación, y que por tanto se cumplen los requisitos recogidos en el artículo 64 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Móstoles, 18 de junio de 2024
EL RESPONSABLE DEL SERVICIO
DE OTÓRRINOLARINGOLOGIA

Fdo.: Víctor José González Arias

